



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FRESNO TOLIMA

NOTIFICACIONES POR ESTADO # 005 POR EL DIA 2 DE FEBRERO DE 2022

| Número de Radicación | Tipo de Proceso | Demandante | Demandado | Objeto | Fecha del Auto |
|---|--|---------------------------|----------------------------------|---|----------------------|
| 73283311300119960185300 | Ejecutivo Singular (rendición de cuentas) | Jorge Edgar Maya Restrepo | Rubén Darío Maya Restrepo y otra | Niega solicitud de levantamiento de medida cautelar y requiere al ejecutante. | 1 de febrero de 2022 |

SE FIJA EL PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SIENDO LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM).

NOTA: Se notifican a través del presente "Estado" las decisiones proferidas en acatamiento al artículo 7º del Acuerdo PCSJA20-11546 de abril 25 de 2020 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura; el que se publica electrónicamente conforme lo regla el inciso 3º del parágrafo 1 artículo 13 Ibídem.

Firma escaneada conforme al artículo 14 del Acuerdo PCSJA20-11556 del 22 de mayo de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura, en armonía con el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.

(Artículo 9 Decreto 806)
JULIAN ANDRES ORTIZ TORRES
Secretario